Escuela médica

Revista de la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres

Fumeca

Formación continuada

Fumeca

abril n.º 50 - 2016

Halconviajes.com

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁCERES

SALIDAS DESDE SEVILLA

ESENCIAS DE POLONIA

8 días/7 noches - Hoteles 4/5*

Régimen Según programa

Salida 11 de Julio

Incluye visitas y 11 comidas

1.100€

Suplemento habitación individual: 301€

Visitando: Varsovia, Poznan, Wroclaw, Cracovia y Torun con guia local.

POLONIA AL COMPLETO

8 días/7 noches - Hoteles 4/5*

Régimen Según programa

Salida 11 de Julio

Incluye visitas y 11 comidas.

1.100€

Suplemento habitación individual: 301€.

Visitando: Cracovia, Wroclaw, Poznan, Malbork, Gdansk y Varsovia con guia local.

DESCUBRE CROACIA, ESLOVENIA Y BOSNIA

8 días/7 noches - Hoteles 3/4*

Regimen Según programa

Salida 18 de Julio

Incluye visitas y 13 comidas.

1.185€

Suplemento habitación individual: 229€

Visitando: Ljubljana, Zagreb, Zadar, Split, Sarajevo, Mostar y Drubrovnik con guía local, Cuevas de Postojna y Parque Nacional de Plitvice.

GRAN TOUR DE CROACIA

8 días/7 noches - Hoteles 3/4*

Regimen Según programa

Salida 18 de Julio

Incluye visitas y 13 comidas

1.240€

Suplemento habitación individual: 229€.

Visitando: Rovinj, Zadar Sibenik, Split y Dubrovnik con guia local, Excursión a la Península de Istria, al Parque Nacional de Plitvice, Visita de Opatija y Trogir.

LFP WORLD CHALLENGE

Precios por persona en habitación doble. El precio incluye vuelo desde Sevilla, estancia en hoteles indicados, régimen según programa, traslados, excursiones y visitas según itinerario, tasas de aeropuerto y seguro básico. Consultar condiciones e itinerario detallado. No incluye gastos de gestión (10€ por reserva). PLAZAS LIMITADAS. PRECIOS DESDE

Información y reservas
C/ Gil Cordero, 1 - 10001 CÁCERES
927 22 31 33 www.caceresgilcordero.halconviajes.com

Halconviajes.com

EDITORIAL

Formación del médico, duro camino

La Formación Continuada es un deber y un derecho que tiene el profesional una vez finalizados sus estudios de pregrado o de especialización, tal y como recoge la Ley de ordenación de las profesiones sanitarias, destinado a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes ante la evolución científica y tecnológica con el fin de mantener la competencia profesional. Por ello, desde el Colegio de Médicos de Cáceres y a través de la Fundación para la Formación, FUMECA, apostamos por una constante actividad.

Comisión de Formación Continuada, sociedades científicas y servicios hospitalarios han sido capaces de realizar durante los últimos años, sin ninguna ayuda de la administración, numerosas actividades formativas tanto en Cáceres como en Plasencia. Felicitaciones para todos los que colaboráis en ello. Pero para llegar a más sitios es necesario que el Colegio cuente con compañeros dispuestos a llevar estas actividades a todas las áreas. Nuestra provincia es muy extensa y necesitamos gente que nos preste esta colaboración. Os animo a presentar vuestros proyectos.

Me gustaría que igual que se financia a sindicatos y organizaciones empresariales para actividades formativas de los trabajadores, también pudiéramos los colegios realizar estas actividades mediante convenios con las administraciones nacionales y autonómicas. Hace tiempo que lo demandamos, pero el intento quedó solo en eso.

Si la formación continuada del médico nos preocupa, también lo hace la situación de los futuros médicos. Los alumnos que acceden a las facultades de medicina son alumnos brillantes, que hacen un gran esfuerzo en selectividad para acceder por nota a la facultad. Durante seis años realizan un gran esfuerzo para conseguir el título de Licenciado en Medicina y Cirugía y, una vez conseguido, tienen que presentarse a un examen del MIR para obtener la especialidad, requisito imprescindible para trabajar en el sistema público. Si entran en la Facultad 6.700 alumnos cada año y el número de plazas que se ofertan en el MIR son 6.098, quiere decir que cada año un número importante de licenciados se queda sin poder acceder a una especialidad, engrosando así una bolsa de jóvenes parados con titulación y con mínimas posibilidades de trabajo. Únicamente tienen acceso a algún trabajo en el sector privado. Es ineludible que se ajuste el número de plazas del MIR al de estudiantes que terminan, por eso tienen toda la razón estudiantes y decanos cuando dicen "no" al incremento de facultades de Medicina en España.

Por último, pero no menos importante, está la formación de los MIR. Es imprescindible que se aborde en España la modificación de la figura del tutor. El Colegio de Cáceres fue pionero en la creación de la Vocalía de Tutores y en la reclamación del estatuto del tutor como reconocimiento profesional a personas que dedican muchas horas, de manera altruista, a la formación de los jóvenes. La OMC ha sido sensible con dicho movimiento de Cáceres y otros colegios y creará la Vocalía de Tutores, que aglutinará a los tutores de toda España.

Dr. Carlos R. Arjona Mateos
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres

Para terminar dos reflexiones de actualidad. Si el sistema sanitario español viene arrastrando desde hace años un problema de financiación, como ha quedado demostrado cuando algunas comunidades autónomas argumentan que no pudieron cumplir el compromiso de déficit con el estado como consecuencia de la financiación de la sanidad, ¿Por qué no se reúne el Consejo de Política Fiscal para hablar de la financiación? ¿Por qué no se llega a un acuerdo sobre qué sistema sanitario tendremos? Y una pregunta ¿Se hablará de sanidad en la nueva campaña electoral?

SUMARIO

Escuela Médica
Revista de la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres
Año X -nº 50
Mayo 2016

Edita
Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres

Coordina
María Delgado Martín
escuelamedica@comeca.org

Diseño e Impresión
ANOTADA
oscar@anotada.es

Distribución gratuita

Depósito Legal: CC-15-2004
ISSN: 0212-0283

Direcciones electrónicas
Colegio: comeca@comeca.org
Página web: www.comeca.org
Escuela Médica:
escuelamedica@comeca.org
Cursos: luisa@comeca.org
A.M.A.: ltoribio@amaseguros.com
PSN: osm@psn.es

CONSEJO DE REDACCIÓN "ESCUELA MÉDICA"
D. Carlos R.Arjona Mateos.
D. Evelio Robles Agüero.
D.Fracisco Javier Hernández Arbeiza.
D. Jesús Santos Velasco.
Dª. Mª del Rosario De Saa Álvarez.
D. Enrique Santos Pañero .
Dª.María Delgado Martín.

La revista ESCUELA MÉDICA no es responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores.
Las opiniones de los columnistas no tienen por qué ser asumidas por la revista. Responden al derecho de libertad de expresión y al carácter democrático de una institución colegial que da cobertura a todos y cada uno de sus colegiados, independientemente de sus creencias e ideas políticas.

En virtud de los artículos 37 y 38 del Código de Deontología Médica, el Comité de Redacción de ESCUELA MÉDICA se abstendrá de publicar artículos que atenten con la honorabilidad de otros colegiados.

03 EDITORIAL
Formación del médico, duro camino

05 EN PORTADA
Formación 2013/2016 en el Colegio de Médicos

08 MIR 2016, DESPEDIDAS Y BIENVENIDAS
El Colegio de Médicos pide contratos atrativos para los MIR

09 FORO DE LA PROFESIÓN MÉDICA
Contra la apertura de nuevas facultades

10 ENTREVISTA
Dra. Carmen Hoyos. Integración de médicos de prisiones en el SNS

12 DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA
Concentración por una AP de calidad

13 ARTÍCULO
Mutual Médica

14 SOCIEDADES CIENTÍFICAS
Dra. María Isabel Alvarado, presidenta de la Sociedad Extremeña de Alergología e Inmunología Clínica

16 ACTUALIDAD
Agresiones a profesionales sanitarios en 2015

17 BREVES CGCOM
Situación laboral de los Médicos de España

18 ARTÍCULO
Dra. Sonia Acevedo Canas, experiencia MIR en ONG

20 CONVENIOS
Barceló H&R, Cajalmendralejo y Ebersalud

21 UNICEF
"Presente y futuro de los niños sirios

22 ALGO DE LO QUE HICIMOS

Sedes del Colegio
CÁCERES: Avda. Virgen de Guadalupe, 20 10001, Cáceres. Teléfonos 927 222 622 - 927 240 244

PLASENCIA: Avda. Alfonso VIII, 4, 1º B 10600, Plasencia. Teléfono 927 426 333 Fax 927 426 336

El Colegio de Médicos de Cáceres ha dado formación a cerca de 1.400 alumnos desde 2013

Desde el año 2013 se han impartido más de 760 horas lectivas a lo largo de las 142 actividades programadas

El Colegio de Médicos de Cáceres, a través de su Fundación, FUMECA, ha dado formación a cerca de 1.400 alumnos, con más de 760 horas lectivas impartidas desde el año 2013 hasta mayo de 2016.

En este periodo de tiempo se han programado 142 actividades formativas desde la fundación, 54 de ellas son cursos acreditados y declarados de Interés Sanitario por la Escuela de ciencias de la Salud de Extremadura.

En total, han sido aproximadamente 107 los créditos que se han concedido en los diferentes cursos acreditados -teniendo en cuenta también los que están ya programados para este año-, a los que se han sumado numerosas jornadas, congresos, sesiones clínicas y charlas, entre otras iniciativas habituales en el colegio.

Las temáticas abordadas han sido muy variadas, desde neumología a actualización en suturas y tratamiento de heridas, pasando por cardiología, ginecología, otorrinolaringología, urología, mesoterapia, pediatría, psiquiatría o alergología entre otras muchas materias.

Además, se han tratado también cuestiones de salud pública y prevención, temas de actualidad e interés como el virus ébola, la infección por el VIH o la Hepatitis Vírica o una gran variedad de cursos de actualización en diferentes materias y técnicas con el objetivo de llegar a los profesionales de todas las especialidades, dando respuesta a las necesidades y expectativas de los colegiados.

Dr. Luis Prieto Albino
Vocal de Formación Continuada

"La formación continuada es la mejor garantía para nuestros pacientes y para nuestro sistema sanitario"

La formación continuada ha sido y sigue siendo uno de los pilares más importantes del Colegio de Médicos de Cáceres que, a través de su fundación, trabaja de manera incansable para ofrecer un amplio e interesante abanico de iniciativas formativas a los profesionales, con el objetivo siempre de dar la mejor de las respuestas a sus intereses y expectativas.

La formación continuada es la mejor garantía para nuestros pacientes y para nuestro sistema sanitario. Es la mejor vía para ofrecer una atención innovadora, de la mano de unos profesionales que están en permanente estado de actualización con el objetivo de dar el servicio más eficaz y seguro.

La Fundación del Colegio de Médicos de Cáceres ha venido desarrollando un importante trabajo para procurar a los colegiados una oferta formativa de calidad y que suscite el interés de los profesionales, un trabajo que se está viendo respaldado por la buena respuesta y acogida que los profesionales sanitarios están dando a las diferentes actividades programadas.

Han sido cerca de 1.400 los alumnos que en los últimos años han confiado en el Colegio de Médicos de Cáceres y en la Vocalía de Formación para ampliar y actualizar sus conocimientos.

Se han organizado más de 140 iniciativas formativas desde el año 2013, gran parte de ellas surgidas desde los propios colegiados, que son precisamente quienes mejor conocen las necesidades de formación que existen.

Cursos, mesas redondas, charlas, reuniones científicas, congresos y otras actividades son citas habituales en el Colegio de Médicos de Cáceres, uno de los más activos de España en materia de formación y a ello ha contribuido sin lugar a dudas el interés y la entrega de los colegiados, tanto a la hora de pensar y organizar los encuentros como con su participación e interés.

> "La respuesta de los colegiados nos lleva a seguir apostando por esta línea de trabajo

Es precisamente esta buena respuesta de los colegiados, sus aportaciones a través de las encuestas de satisfacción, su asistencia actividad tras actividad, sus ganas de continuar formándose y formando a los demás, la que nos lleva a seguir trabajando para mejorar. Nos anima a seguir apostando por esta línea de trabajo, desde el convencimiento de que la formación es la herramienta más eficaz para ofrecer la mejor atención a los ciudadanos.

Por todo ello, os animamos a seguir siendo parte activa de esta labor de formación continuada y os recordamos que en la página web del Colegio de Médicos de Cáceres www.comeca.org, podéis encontrar toda la información sobre las actividades que se llevan a cabo en el colegio, programas, formularios de inscripción y toda la documentación necesaria.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	142
CURSOS ACREDITADOS Y DECLARADOS DE INTERÉS SANITARIO	56
ALUMNOS PARTICIPANTES EN LAS INICIATIVAS	1342
HORAS LECTIVAS OFRECIDAS	766,5
CRÉDITOS OTORGADOS	107,5

Fumeca

Fundación del Ilustre Colegio Oficial de la Profesión Médica de Cáceres

La Fundación del Colegio de Médicos de Cáceres (FUMECA) es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promover, gestionar y coordinar actividades de formación e investigación científica dirigidas a todos los médicos colegiados de la provincia de Cáceres.

En ella se ha procurado representar a todos los médicos con necesidades y apetencias formativas (hospital, atención primaria, residentes...) así como a las sociedades científicas, a través de su correspondiente vocal, pero el alma, la razón de ser de la Fundación, no es otra que el interés por aprender de los médicos de Cáceres.

Para llegar a todos nuestros colegiados, informamos en la página web del colegio (www.comeca.org) sobre la oferta de cursos y ponemos a disposición de los interesados la documentación e información necesaria para que puedan beneficiarse de ellos.

Con el objetivo de detectar las necesidades formativas de los profesionales, la fundación se encuentra permanentemente abierta a recibir cualquier tipo de sugerencia formulada tanto por cada una de sus vocalías como por parte de cualquiera de los colegiados a través del buzón de la Vocalía de Formación luisprieto@comeca.org, buzón en el que os animamos a participar.

El Colegio de Médicos pide contratos atractivos para los MIR en la región

El Colegio de Médicos ha pedido a las autoridades sanitarias que ofrezcan contratos atractivos a los MIR que han finalizado este mes su periodo formativo, para disminuir listas de espera y acumulaciones en consultas, evitando al mismo tiempo que se marchen de la región.

Precisamente, los días 6 y 12 de mayo se han celebrado en Plasencia y Cáceres, respectivamente, los actos de despedida de residentes que se han formado durante 4 o 5 años en Extremadura, muchos de ellos extremeños y otros que se han integrado ya a la perfección en la región.

Para todos ellos, el colegio pide oportunidades laborales mediante la evaluación, por parte de las autoridades, de las necesidades presentes y futuras en hospitales y centros de salud de la comunidad. Al mismo tiempo, les desea todos los éxitos en la nueva etapa que comienzan.

El mes de mayo es de despedidas, pero también de bienvenidas, puesto que en estos días se han incorporado los nuevos residentes de la provincia, 56 en total, que se formarán durante los próximos años en Cáceres.

En concreto, para el MIR 2016 se han ofertado 27 plazas en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres y 4 en el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia, a las que se suman las ofertadas en Atención Primaria, 12 de ellas en Cáceres, 6 en Plasencia y 5 en Navalmoral de la Mata.

El 71,4 % de los nuevos MIR de Cáceres son mujeres

De la oferta MIR de 2016 destaca que el 71,4 % de los nuevos MIR que se incorporan estos días a los hospitales y centros de salud de Cáceres son mujeres, en concreto 40 de las 56 plazas ofertadas han sido ocupadas por mujeres, 16 lo han sido por varones.

Se trata de un porcentaje en consonancia - aunque se supera en la provincia - con la línea general de todo el país, que ha alcanzado en 2016 el 66,3 % de plazas ocupadas por mujeres, 4.044 de las 6.095 ofertadas en total. Esta cifra se ha visto aumentada respecto al MIR de 2015, en el que el porcentaje de mujeres fue del 65,9 %. Por su parte, en Extremadura el porcentaje de plazas ocupadas por mujeres ha alcanzado el 69 % este año.

En nuestra comunidad autónoma se han ofrecido 142 plazas en la oferta MIR de 2016, que han sido cubiertas en su totalidad.

El Foro de la Profesión Médica, en contra de la apertura de nuevas facultades

El Foro de la Profesión Médica se ha manifestado en contra de los planes de apertura de nuevas facultades de medicina en España para evitar que se produzcan desequilibrios entre el sistema de formación y las necesidades profesionales.

Recuerdan que la etapa desde que un alumno inicia sus estudios en medicina hasta que termina la especialidad supone de 10 a 11 años de formación y si no se asegura que los admitidos para cursar el grado puedan completar su formación especializada mediante el MIR, se estarán generando frustraciones en jóvenes brillantes.

En el curso 2015-16, las plazas que ofertaron las universidades españolas sumaron un total de 6.773, mientras que las plazas ofertadas en el MIR de 2016 fueron 6.098 y no se tiene previsto un incremento de plazas.

Esto supone que alumnos que terminan sus estudios en la Universidad pueden quedarse sin la posibilidad de acceder a la especialización, un requisito imprescindible para poder trabajar en el sistema público.

Por todo ello, desde el Foro de la Profesión Médica solicitan que las plazas de las facultades de medicina sean, como máximo, iguales a las ofertadas en el MIR, teniendo en cuenta que al MIR se presentan también médicos procedentes de otros países.

No se puede llevar a estudiantes brillantes, que terminan medicina con gran esfuerzo, a una situación de paro sin que puedan acceder a las especialidades que son obligatorias para ejercer en el sistema público, teniendo como única salida trabajar como médicos en consulta privada o engrosar una bolsa de parados.

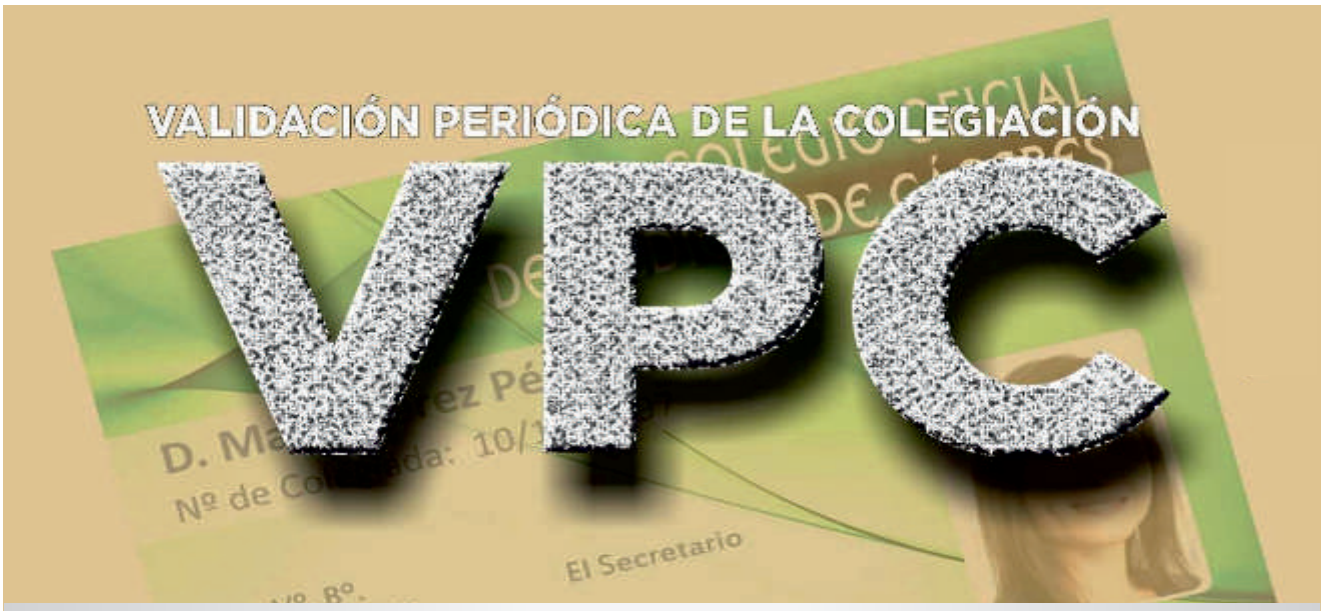

Solicita ya tu Validación Periódica de la Colegiación:
Entra en www.comeca.org o pide cita previa para la solicitud presencial
en el Colegio de Médicos de Cáceres (927 222 622) y Plasencia (927 426 333)

Funcionaria de carrera del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria con ejercicio en el Centro Penitenciario de Cáceres. Es vocal de Otras Administraciones Públicas del Colegio de Médicos de Cáceres y representante de Sanidad Penitenciaria en dicha vocalía nacional en la OMC. Coordinadora nacional del grupo de trabajo para las relaciones laborales de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (GRELASESP).

No transferir las competencias en sanidad penitenciaria puede afectar al principio de equidad en la prestación sanitaria a la población privada de libertad

Desde la vocalía de Administraciones Públicas de COMECA y como representante de Sanidad Penitenciaria en la misma vocalía nacional de la OMC, la Dra. Carmen Hoyos inició en enero de este año la lucha por la transferencia de las competencias en sanidad penitenciaria desde el Ministerio del Interior a las Comunidades Autónomas.

¿Es una reivindicación nueva?

La transferencia de competencias en materia de sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas y su integración de pleno derecho en el área de Atención Primaria del SNS es una demanda antigua y constante de los profesionales sanitarios penitenciarios que tuvo su primera expresión formal en 1993, con la celebración del I Congreso Nacional de Sanidad Penitenciaria en León. Posteriormente la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP), desde su creación en 1997, ha mantenido esta reivindicación como una de las guías principales de sus actividades.

¿Por qué que no se ha producido ya? ¿Cuál es el principal obstáculo?

Hay un mandato legal expreso para esta integración en la Ley General de Sanidad de 1986 y en la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud de 2003 además de varias proposiciones no de ley tanto en el Parlamento nacional como en varios autonómicos, que instan al Gobierno de la nación y a los gobiernos de las comunidades autónomas a hacer efectiva esta transferencia e integración.

En concreto en 2008 se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados y se elevaron varias preguntas al Gobierno que dio como resultado la constitución de un grupo de trabajo integrado por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y varios representantes ministeriales (Sanidad, AA PP y Hacienda) para promover el cumplimiento legislativo.

La entonces Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo se implicó fehacientemente durante su mandato legislativo de 2008 a 2011 sin resultados salvo el establecimiento de convenios de colaboración entre ambas parcelas sanitarias. A su vez el grupo de trabajo inició invitaciones a las CC AA para poner en marcha la fase de ponencias técnicas que parece no fue contestada por la mayoría de ellas salvo Cataluña y País Vasco. Estas dos últimas gozan de transferencias plenas desde 2010 y 2011 respectivamente.

Entendemos que es un problema de voluntad política y esa ha sido flaca hasta estos momentos. No hay ninguna constancia de que se hayan promovido nuevas actuaciones en esta última legislatura por ninguna de las administraciones implicadas en el proceso de transferencias.

¿A cuántos profesionales afecta esta cuestión en Extremadura?
En nuestra Comunidad Autónoma el colectivo de sanitarios penitenciarios está constituido por 13 médicos, 13 enfermeros y 7 auxiliares de clínica. Los dos primeros grupos somos funcionarios de carrera mientras que el tercero es personal laboral. Desempeñamos nuestras funciones en dos centros penitenciarios, uno en Badajoz y otro en Cáceres.

> “ Es muy difícil hablar de temas sanitarios con una administración no sanitaria

¿En qué repercute esta situación en dichos profesionales?
El incumplimiento legislativo antes mencionado tiene una importantísima repercusión tanto para los profesionales sanitarios como para la población a nuestro cargo.

Es muy difícil hablar de temas sanitarios con una administración no sanitaria, en este caso el Ministerio del Interior, y ello redunda en la asistencia que se presta a la población penitenciaria. Y pongo un ejemplo ilustrativo, el pasado 18 de abril asistí en Madrid a una mesa redonda sobre “Erradicación de la hepatitis C en instituciones penitenciarias. La experiencia en Australia”. La protagonizó el Dr. Andrew Lloyd quien nos trasladó la información de que en ese país el tratamiento de la hepatitis C en las prisiones es una prioridad sanitaria por encima del tratamiento de la población general. Allí la sanidad penitenciaria está integrada en la sanidad pública de las CC AA y así es fácil entender que en un medio en el que la prevalencia de esa enfermedad es casi veinte veces mayor que fuera de él, al igual que en España, ese sea un objetivo de salud de máxima importancia para las autoridades sanitarias. En nuestro país, sin embargo, desde que hemos dispuesto de los novedosos tratamientos frente al mencionado virus, la población penitenciaria ha sufrido y sufre un gravísimo retraso en el acceso al mismo esgrimiéndose argumentos económicos por parte de la administración penitenciaria. He de puntualizar que Extremadura ha presentado desde un principio una gran sensibilidad con esta clara discriminación sanitaria y puso en nuestras manos los medios para subsanarla.

Es este un ejemplo de que la no realización de ésta transferencia e integración puede afectar al principio de equidad en la prestación de los cuidados médicos a la población privada de libertad.

Junto a ello, y en relación con las condiciones laborales de los profesionales, hay que subrayar que sufrimos una gran merma en cuanto a derechos económicos si nos comparamos con los médicos de AP del SNS, traducido en aproximadamente mil euros mensuales sin contabilizar las sustanciales pérdidas por el pago de la hora de guardia. Es fácil concluir, si multiplicamos por los años de incumplimiento de las leyes señaladas, que la discriminación que venimos sufriendo es muy grave.

Esta situación expuesta a los sindicatos y a la Administración de forma reiterada es desoída desde siempre por tratarse de colectivos muy pequeños con escasa representación sindical en las mesas negociadoras.

¿Qué iniciativas están llevando a cabo?
Estamos iniciando, junto con la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP), contactos con los diferentes grupos políticos tanto en el Congreso como en el Senado, así como con las Consejerías de Sanidad de las distintas Comunidades Autónomas para instar a que se cumpla la legislación en vigor sobre este tema, con el objetivo de ofrecer una mejor atención sanitaria a la población privada de libertad y a la población general, y para tratar las condiciones laborales de los profesionales de la Sanidad Penitenciaria.

En Extremadura estamos a la espera de reunirnos con el consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, D. José María Vergeles Blanca para la exposición de esta preocupante situación.

¿Se sienten respaldados en su petición?
Es muy de agradecer el compromiso que está mostrando con nuestro colectivo el presidente de la OMC, D. Juan José Rodríguez Sendín, el vocal nacional de AA.PP., D. Antonio Fernández-Pro, y el presidente del Colegio de Médicos de Cáceres, D. Carlos Arjona.

Los médicos de Atención Primaria de Cáceres reclaman una atención de calidad para un sistema sanitario eficiente, equitativo y accesible

Los médicos de Atención Primaria de Cáceres han reivindicado una atención primaria de calidad para lograr un sistema sanitario eficiente, equitativo y accesible, en el marco de la concentración celebrada en el Centro de Salud 'San Antonio', en Nuevo Cáceres, con motivo de la celebración del Día de la Atención Primaria.

El secretario del colegio, el Dr. Evelio Robles, ha señalado que se necesita una Atención Primaria "fuerte y potente" y se ha referido para ello a tres pilares fundamentales, "más tiempo para atender a los pacientes, acceso a pruebas complementarias en todo el sistema público para ser resolutivos, e inversiones para incentivar la formación y la investigación".

En este sentido se ha referido al proyecto con 27 propuestas de avance en la Atención Primaria de Salud en Extremadura, que ha presentado el Consejo Médico Extremeño de Atención Primaria (COMEXAP) para mejorar la calidad de atención y resolver con mayores garantías las demandas de salud de la población extremeña.

"Muchas de las medidas no suponen ningún gasto, simplemente mejor organización para evitar masificación, quitando de las consultas los aspectos burocráticos que no aportan calidad ni valor añadido", ha añadido el Dr. Robles, concluyendo que "no es de recibo que haya lista de espera en Atención Primaria".

El Día de la Atención Primaria se celebra el 12 de abril con el objetivo de reivindicar una atención primaria de calidad y que sea reconocida a todos los niveles como eje fundamental del sistema sanitario, así como sensibilizar a la sociedad española y a los poderes públicos sobre la importancia de este nivel asistencial.

Por su parte, el Foro de Médicos de Atención Primaria ha actualizado el Decálogo de Objetivos para una Atención Primaria de Calidad que puede consultarse en la página web del Colegio de Médicos de Cáceres www.comeca.org.

Medicina privada para los médicos que finalizan la residencia

Artículo redactado por Mutual Médica

En las próximas semanas, unos 7.000 médicos acabarán su período de residencia y se incorporarán al mercado laboral. Hasta hace unos años, la mayoría de ellos tenían su primera oportunidad profesional en el mismo centro en el que habían realizado el MIR.

Sin embargo, hoy en día, con los recortes sufridos en la sanidad pública, muchos médicos se ven abocados a buscar otras opciones. Una de las más comunes es la de ejercer la medicina por cuenta propia.

Cuando un médico empieza a trabajar por cuenta propia, bien porque abre su propia consulta o porque inicia su colaboración con algún centro médico privado, ha de tomar una decisión importante en tan solo un mes de plazo: o bien optar por inscribirse en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social, o bien optar por la mutualidad de previsión social de los médicos, es decir, Mutual Médica.

Esta mutualidad es la única entidad alternativa a autónomos para los médicos españoles. Pocos colectivos disponen de esta ventaja, solo algunas profesiones liberales.

Desde Mutual Médica apoyamos a estos médicos jóvenes a través de bonificaciones que varían en función de la edad. Para poder disfrutar de estas ayudas, es requisito imprescindible que sea la primera vez que abran consulta privada o que haga más de cinco años que no ejerzan por cuenta propia.

Es importante tener en cuenta que, sea cual sea su decisión final, el RETA o la mutualidad, Mutual Médica le ofrecerá siempre un sistema complementario a las prestaciones públicas, acompañado de significativas ventajas fiscales.

Si en un primer momento se decide por la mutualidad, más adelante podrá cambiarse al RETA sin perder las aportaciones realizadas a la entidad alternativa a autónomos, que le quedarán siempre como complemento a la pensión pública. En cambio, si escoge el RETA ya no podrá optar más adelante por Mutual Médica.

En el caso de que el médico no se haya decidido por ninguna de estas dos opciones en un mes, sea por desconocimiento o por cualquier otro motivo, se le considerará automáticamente adscrito al RETA y ya no tendrá la oportunidad de cambiarse a Mutual Médica en el futuro.

Prestaciones otorgadas por el Patronato/Fundación y abonadas por el Colegio de Médicos de Cáceres durante el mes de abril, gracias a la solidaridad de los médicos

11 Huérfanos de médicos menores de edad ..... 5.225,00 €
9 Ayudas para estudios a huérfanos de médicos ..... 5.168,00 €
2 Ayudas a huérfanos con discapacidad ..... 764, 00 €
5 Ayudas para residencias geriátricas a médicos o padres de médicos ..... 2.536,00 €

TOTAL mes de abril .....13.693,00€

La Dra. Mª Isabel Alvarado Izquierdo es facultativo especialista de Alergología del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia. Doctora en Medicina por la Universidad de Valladolid.

Dra. Mª Isabel Alvarado, Presidenta Sociedad Extremeña de Alergología e Inmunología Clínica (SAICEX)

Su principal reto es establecer un Plan Estratégico de Calidad en la asistencia Alergológica de Extremadura que permita una mejora en la seguridad y atención integral al paciente.

Asimismo, pretende conseguir que todas las áreas de salud extremeñas tengan una Cartera de Servicios que garantice una adecuada asistencia y dotación de especialistas con la ayuda de la administración sanitaria.

Necesitamos poder hacer llegar a toda la población extremeña soluciones para paliar o curar definitivamente las distintas patologías alérgicas

¿Qué es la Sociedad Extremeña de Alergología?

Es una sociedad científica creada en el año 1991 en Cáceres, para facilitar el desarrollo de la Alergología e Inmunología Clínica y promover el contacto de sus miembros entre sí y con otros profesionales o entidades afines.

La primera reunión fue en 1992 en el monasterio de Guadalupe donde se eligió la primera junta directiva que presidió el Dr. Indalecio González Galán

¿Cuál es el reto principal que se plantea la sociedad?

La nueva Junta Directiva intentará establecer un Plan Estratégico de calidad en la Asistencia alergológica de Extremadura, que permita una mejora en la seguridad y en la atención integral al paciente.

Del mismo modo se intentará que todas las Areas de Salud extremeñas tengan una Cartera de Servicios con las mismas prestaciones, que garantice una adecuada asistencia y dotación de especialistas con la ayuda de la Administración sanitaria.

¿Cuáles son sus líneas de actuación actualmente?

Potenciar la formación científica y profesional de sus miembros, organizar congresos y symposium regionales, apoyar la investigación y la docencia en Alergología y buscar nuevas vías de colaboración con otras sociedades científicas y asociaciones de pacientes.

¿Ha aumentado el número de personas alérgicas en los últimos años? ¿A qué se debe?

La población alérgica en Extremadura ha sufrido un aumento similar al experimentado en el resto del pais . Este incremento se ha asociado al aumento del nivel socioeconómico, relacionado con los hábitos dietéticos, el tamaño familiar , el acceso a la salud y la exposición a alérgenos, con una mayor prevalencia en zonas urbanas y en países occidentales de Europa,

debido a la mayor concentración de los gases del efecto invernadero y la contaminación, que potencian los síntomas comunes de la alergia en los pacientes afectados. Por otra parte las elevadas temperaturas y la sequedad ambiental produce un aumento de la irritación y el prurito cutáneo de los pacientes afectados de dermatitis atópica.

Estas enfermedades , entre las que se encuentra el asma bronquial, con una prevalencia en la población española del 7%, la rinoconjuntivitis alérgica y la dermatitis atópica, son frecuentes en la infancia y suponen una gran carga asistencial, por las dificultades que existen en su manejo y el gran coste para las familias y las administraciones , así como la pérdida de calidad de vida que originan a los individuos afectados

Comparado con la media nacional ¿Es Extremadura una comunidad especialmente afectada por la alergia?

No especialmente respecto al número total de pacientes, pero si en lo relativo al tipo de alergias. Se estima que alrededor de 330.000 extremeños padecen alergia, y de estos la mitad alergia a pólenes (en su mayoría por gramíneas y olivo) , sin embargo la alergia por ácaros y por hongos es menos prevalente .

Las patologías más frecuentes son las rinoconjuntivitis y el asma, seguido de la hipersensibildad a medicamentos en adultos y de alimentos en niños.

> “ La relación con la Administración es fluida y creo que va a ampliarse porque los pacientes así lo requieren

La patología alimentaria ha aumentado mucho en los últimos 20 años , siendo la alergia a frutas una de las causas más frecuentes en adultos, ligado al aumento de exposición a gramíneas en más del 60% que tienen algunas zonas del norte de Extremadura , por encima de la media de España.

También la alergia a himenópteros (abejas y avispas) supone un problema importante en nuestra región, con una amplia población dedicada a la apicultura, provocando reacciones alérgicas graves que suponen un riesgo fatal al paciente si no se trata adecuadamente con una inmunoterapia específica que garantiza su curación en más del 90 % de estos, pero supone una importante carga económica para el paciente .

¿Qué necesidades hay en la especialidad?

Los retos principales y necesidades fundamentales son el desarrollo de unos protocolos de calidad consensuados entre todos los miembros de nuestra sociedad y, a través de la intensificación de la relaciones con las instituciones, poder hacer llegar a toda la población extremeña soluciones para paliar o curar definitivamente las distintas patologías alérgicas.

También nos gustaría implantar nuestra especialidad en los programas docentes de la Universidad de Medicina y de Enfermería, puesto que es la enfermedad crónica no infecciosa de mayor prevalencia , y dado el porcentaje de pacientes a los que afecta, creemos se debería estudiar en nuestras universidades .

¿Cómo es la relación con la Administración?

Es fluida y creo firmemente que va a seguir ampliándose en el futuro, porque los pacientes alérgicos de nuestra región así lo requieren. Necesitamos una coordinación permanente con las instituciones regionales y locales, para dar solución a los problemas de alérgia que año tras año aumentan.

Es fundamental que podamos responder satisfactoriamente al reto que se nos plantea a medio y largo plazo, y es responsabilidad de ambas partes.

El Colegio de Médicos de Cáceres registró un total de 6 agresiones a médicos durante 2015

El Dr. Evelio Robles insiste en la importancia de denunciar cualquier tipo de acto violento a sanitarios para no promover la sensación de impunidad

El Colegio de Médicos de Cáceres registró durante el pasado año 2015 un total de 6 casos de agresión verbal a colegiados en el ejercicio de su labor asistencial por parte de pacientes y/o familiares. Una cifra que supone una disminución respecto a los datos registrados en el año 2014, en el que se contabilizaron nueve episodios violentos.

Las seis agresiones registradas se han producido en el sector público y en todos los casos fueron dirigidas a médicos varones. Respecto al ámbito de atención, el 67 % de estas actitudes se dio en la atención primaria de salud, bien en consultas programadas o en urgencias extrahospitalarias, y el 33 % en hospitales y urgencias hospitalarias.

En cuanto a la tipología del agresor, todos fueron pacientes atendidos por el personal médico y las causas o motivos de las agresiones se deben a discrepancias en la atención médica. Todos los casos registrados fueron denunciados y llevados a juicio con el apoyo de la Asesoría Jurídica del Colegio.

El secretario general y responsable del Observatorio de Agresiones del Colegio de Médicos de Cáceres, el Dr. Evelio Robles, se muestra satisfecho por el descenso registrado el último año aunque insiste en que "hay que seguir haciendo frente común a la violencia hacia los profesionales de la salud".

"Un frente común - ha añadido el secretario general del colegio- que permita promover la concienciación y condena social para este tipo de agresiones". Además, ha considerado de "vital importancia la cooperación con las administraciones públicas para abordar esta lacra que requiere de la unidad de todos". "Es importante denunciar cualquier tipo de acto violento para no promover la sensación de impunidad ante estos comportamientos incívicos", concluye el Dr. Robles.

En todo el territorio nacional, durante el año 2015 se registraron 361 casos de agresiones contra facultativos frente a los 344 del año anterior, según datos del Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC). En Extremadura, desde el año 2010 y hasta 2015 se contabilizaron 154 agresiones, 24 de ellas el año pasado.

Cabe destacar que precisamente el año pasado el Parlamento de Extremadura aprobó por unanimidad la Ley de Autoridad de Profesionales del Sistema Sanitario Público de Extremadura, que venía siendo demandada por el Colegio de Médicos desde hace años y que regula la protección jurídica del personal sanitario ante las agresiones en el ejercicio de sus funciones.

La temporalidad y la inestabilidad en la profesión médica aumentaron en 2015

Presentación del 'Estudio sobre la situación laboral de los Médicos de España'

La temporalidad y la inestabilidad laboral en la profesión médica aumentaron en 2015, según se desprende de la 3ª oleada del 'Estudio sobre la situación laboral de los Médicos en España', promovido por las vocalías nacionales de Médicos en Empleo Precario y de Formación y/o Postgrado de la Organización Medica Colegial (OMC), en colaboración con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y amparado por el Foro de la Profesión Médica (FPME), en el que están representadas las más importantes organizaciones médicas.

El objetivo de este trabajo, que se inició en 2014, es reflejar la situación real del empleo médico en nuestro país. En esta 3ª oleada destacan los datos que constatan que la mitad de los profesionales que trabajan en el ámbito público lo hacen sin plaza en propiedad, una subida del paro sumergido y de larga duración y una feminización de la fotografía del desempleo.

El estudio, realizado a base de 10.050 encuestas de médicos procedentes de las 52 provincias españolas, pone de relieve que dentro del sistema público, tan solo la mitad de los médicos dispone de plaza en propiedad (50,2 %), lo que indica que uno de cada dos médicos de la sanidad pública realiza su labor en situación de inestabilidad y/o irregularidad.

Por otra parte, el 40% de los médicos encuestados que trabajan en el sistema privado por cuenta ajena, lo hace con un contrato a t

iempo parcial y el 27,2 % con contratos de duración inferior a seis meses.

En la misma línea, el 41 % de los médicos encuestados que trabajan actualmente en el Sistema Público y no tienen plaza en propiedad lo hacen con contratos precarios. Un 42,9 % tiene contratos de duración superior a seis meses.

Destaca también el aumento del dato de paro sumergido, que se sitúa en el 32,1 % de los encuestados desempleados y sin plaza en propiedad, que no se encuentran apuntados al SEPE. En 2014 era del 26,8 %, lo que refleja un incremento de casi 5 puntos.

El 85,7 % de los médicos en paro se encuentra actualmente en búsqueda activa de empleo. Un 45,3 % lleva más de seis meses sin trabajar y el 29,8 % más de un año. Esta estadística también experimenta una importante subida respecto al anterior muestreo, en el que los datos eran del 30,1 % y el 20 % respectivamente.

La cifra de médicos en situación de desempleo declarada de manera oficial es el 2,9 %, el 64 % son mujeres. Respecto a la franja de edad con mayor número de médicos encuestados en paro, destacan los profesionales entre 41 y 60 años, un 46,5 %.

En 2015 se incrementó también la media de contratos firmados por persona en los médicos que trabajan o han trabajado en el SNS. Así, la media de aquellos que no disponen de plaza en propiedad y trabajan en el sistema público aumentó a 5,73 contratos firmados en un año (sube más de un punto respecto a la última oleada), lo que pone de manifiesto el aumento de precariedad y temporalidad. Los médicos que se encuentran en desempleo han firmado un promedio de 7,64 contratos en los últimos 12 meses con el Sistema Público.

En el estudio se han manejado 10.050 encuestas en total respondidas a través de una plataforma online. El 95,1 % de los encuestados son de nacionalidad

COOPERACIÓN, DRA. SONIA ACEVEDO CANAS

Dra. SONIA ACEVEDO CANAS
Especialista en Medicina de Familia

Acaba de terminar su periodo de residencia en Medicina de Familia en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres y ha querido compartir con Escuela Médica el viaje que emprendió el año pasado, cuando decidió completar su formación MIR con una experiencia de cooperación en Bolivia de la mano de la ONG española 'Solidaridad Médica'.

La Dra. Sonia Acevedo asegura que el proyecto de cooperar en un país subdesarrollado había estado presente siempre en su vida. Decidió aprovechar su residencia para realizarlo. En julio y agosto de 2015 se embarcó en el reto de colaborar con la ONG española 'Solidaridad Médica' que trabaja con el objetivo de reponer el derecho a la salud de personas "olvidadas por todos".

'Solidaridad Médica' desarrolla su labor en la Amazonía boliviana, donde atiende a 74 comunidades de los territorios TIPNIS, TIM y río Maniqui, en el departamento de Beni, siendo el único organismo que presta asistencia sanitaria en estas comunidades.

Para Sonia la decisión de emprender este viaje estaba llena de incertidumbre. Por un lado, iniciaba por primera vez una cooperación humanitaria. Era el momento profesional y personal ideal para llevar a cabo el proyecto. Pero

al mismo tiempo le invadía un sentimiento de miedo a lo desconocido que logró superar gracias al apoyo de su familia y de las personas más cercanas.

Su labor fue principalmente la de ofrecer asistencia médica a la población indígena de la etnia Tstimana. Formó parte de un gran equipo que contaba con cooperantes sanitarios españoles y bolivianos, estudiantes de medicina de Francia y cooperantes no sanitarios con el que recorrió, durante 28 días, las diferentes comunidades del río Maniqui (Cuchisama, Boreyo, Catumare, Dunuy, Anachere...) con diferentes misiones.

Desde el punto de vista médico su tarea consistió sobre todo en atención pediátrica, afrontando problemas como parasitosis y desnutriciones, aunque también patologías en adultos, realizando los tratamientos adecuados, implantando y fomentando nuevos programas como la realización de citologías vaginales e incentivando la educación sanitaria a la población.

Su vivencia en Bolivia le sirvió para mejorar el manejo de enfermedades y el abordaje de situaciones cuando el ambiente y los recursos no son los más óptimos. Al mismo tiempo, logró ampliar su formación sobre enfermedades poco comunes en nuestro medio y, lo más importante, asegura que logró entender que "más allá de ser especialistas en medicina de familia y comunitaria somos médicos, y más allá de ser médicos, somos personas".

"El trato con personas con escasos recursos, tanto médicos como sociales, te hace sopesar el mundo en el que vivimos y te ayuda a valorar todo aquello que tenemos a nuestro alrededor. El simple hecho de conseguir una sonrisa de los más pequeños o una sensación de acercamiento a familias

desamparadas me creó un bienestar personal que compensó las dificultades".

Después de los intensos y duros días de trabajo y las dificultades que surgen en el día a día para realizar actividades básicas, Sonia asegura que renace un bienestar personal por saber que estás poniendo un granito de arena en una montaña que aún está por construir. "En esos momentos te planteas tantas preguntas sin respuesta... ¿De qué depende la calidad de vida de una persona? ¿Cuáles son las necesidades básicas? ¿Cuánto se necesita para ser feliz?"

Para la doctora, esta experiencia es algo primordial e indispensable para alguien que quiera completar su formación como Médico especializado en Medicina de Familia y Comunitaria. Gracias a la cooperación aprendió a mejorar la forma de ofrecer una asistencia médica lejos de pruebas complementarias, basada en una buena anamnesis y una adecuada exploración física, con la ayuda única de recursos básicos. "No sabemos cuánto se puede hacer con nuestras manos y nuestro fonendo", señala.

Reconoce que España, afortunadamente, ofrece la disponibilidad de material sanitario y asistencia médica en todos los rincones y recuerda que es un privilegio que no se da en todos los países. De hecho, señala que la colaboración de sanitarios es el único medio para prestar asistencia médica y humanitaria a comunidades como la que ella ha visitado, que sufren un completo abandono por parte de su país, por lo que cualquier tipo de ayuda prestada a estas poblaciones es agradecida.

Sonia Acevedo asegura que pasó por dificultades para llegar a su destino, San Ignacio de Moxos, principalmente debidas a la falta de infraestructuras de

carreteras y la situación actual de los medios de transporte públicos de Bolivia, aunque afirma que la recepción fue inmejorable. A pesar de las diferencias culturales, la convivencia con los compañeros ha sido fantástica y destaca el excepcional compañerismo, agradeciendo especialmente el apoyo de una colega española que la acompañó durante la expedición y se convirtió en mucho más que una compañera profesional.

Preguntada sobre qué ha sido lo mejor de la experiencia señala que si tuviese que elegir una sola cosa que resumir en una única frase sería "la sonrisa de un niño". Considera que la peor parte ha sido el permanecer incomunicada durante un mes al encontrarse en la selva amazónica. "Desconoces cualquier noticia de familiares y amigos". Aun así, señala que "la sociedad nos ha hecho depender de recursos y tecnologías que, a priori, parecen fundamentales para la vida diaria aunque con experiencias como esta descubres que no es así".

Cuestionada sobre si repetiría la experiencia y si animaría a otros estudiantes y licenciados a seguir sus pasos responde con un rotundo sí. "Indudablemente, sí".

Convenio con Barceló H&R

El presidente del Colegio de Médicos de Cáceres, el Dr. Carlos Arjona Mateos, ha firmado un convenio de colaboración con la empresa Barceló H&R por el que se renueva durante otro año más el descuento para colegiados en los hoteles de la cadena de todo el mundo.

Gracias a este acuerdo, y mediante un código que se facilitará al colegio, todos los colegiados se beneficiarán en sus reservas en Barceló H&R de un 10% de descuento sobre el mejor precio Barcelo.com.
Además, la entidad se ha comprometido a ofrecer condiciones ventajosas a todas las sociedades científicas extremeñas que quieran celebrar congresos o eventos en sus instalaciones Barceló V Centenario en Cáceres.

Colaboración con Cajalmendralejo

El Colegio de Médicos ha suscrito un acuerdo de colaboración con la entidad Cajalmendralejo con el objetivo de ofrecer servicios y productos financieros a los colegiados en condiciones preferenciales. Préstamos personales, cuentas de crédito o préstamos hipotecarios conforman la lista de productos que la entidad ofertará a los médicos cacereños, que también tendrán a su disposición todos los servicios de la banca.

Asimismo, Cajalmendralejo se ha comprometido a colaborar con FUMECA en el desarrollo de sus actividades.

El presidente del Colegio ha agradecido a la entidad su apoyo a la formación continuada y el ejercicio de los profesionales sanitarios.

Convenio con Red Ebersalud

Red Ebersalud facilitará formación a los médicos de la provincia cacereña gracias al convenio de colaboración firmado entre la empresa y el Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.

A través del documento, ambas entidades colaborarán en la realización de actividades y, además, desde el colegio se facilitará información a los colegiados sobre los cursos que organice Red Ebersalud.

De la misma manera, todos los colegiados que deseen participar en alguna de las actividades formativas enmarcadas en este convenio disfrutarán de descuentos económicos en las cuotas de inscripción, así como en la compra de libros de distintas especialidades en la librería de medicina que la empresa tiene en su página web www.esaludate.com

Presente y futuro de los niños sirios

Dr. LUIS ENRIQUEZ ACOSTA
Miembro del Comité-Extremadura de UNICEF

Según informes de UNICEF, durante el año 2.015 llegaron a la costa europea del mediterráneo más de 1 millón de refugiados. El 49% eran sirios y, uno de cada cuatro, niños, haciendo un total de 225.000; muchos de corta edad y muchos sin acompañamiento familiar.

Para más de 1.000 niños el mediterráneo fue su tumba al morir ahogados. En el presente año siguen llegando a Europa, exhaustos y hambrientos, para quedar amontonados en las fronteras de distintos países en albergues o campos de refugiados.

La guerra en Siria lleva ya cinco años de duración. Los niños menores de cinco años, solo han conocido una vida marcada por la guerra; son unos 2,9 millones dentro de Siria y al menos 811.000 en países vecinos. Más de 306.000 niños han nacido siendo refugiados.

Desde el comienzo del conflicto, en 2.011, 15.525 niños han cruzado las fronteras separados de sus familias, sin que se sepa nada de la mayoría de ellos; se admite que muchos han terminado esclavizados por mafias o grupos de combatientes.

La situación de estos niños no puede ser más desastrosa, por la carencia de los recursos más elementales para su normal desarrollo: agua, alimentos, ropas y abrigo, acompañamiento familiar en muchos casos, amigos, juegos…escuelas y hospitales en su mayoría destruidos por los bombardeos. La crisis de Siria es sobre todo una crisis de infancia; una generación pérdida.

Pero ¿cuál será el futuro de los que logren sobrevivir?. Según Pia Britto, responsable de UNICEF para el desarrollo de la primera infancia, si no se interviene pronto, y adecuadamente, sus vidas quedarán condicionadas por el escaso desarrollo cerebral; su cerebro no llegará a contener el millar de millones de neuronas del individuo adulto normal ni de sinapsis entre ellas.

Los resultados serán: inseguridad, menor capacidad de aprendizaje, menor posibilidad de generar ingresos económicos y de constituir una sociedad segura y estable. Además, es ya bien conocido que el estrés crónico en las primeras etapas de la vida aumenta la frecuencia de los trastornos degenerativos cerebrales. No se puede esperar un futuro feliz sin la base de una infancia feliz.

Pero solo con los sentimientos solidarios, que sin duda genera esta información, no se puede solucionar el problema; se necesita una actitud -palabra que viene de “acto”- que contribuya de forma efectiva a paliar la situación.

Podemos contactar con UNICEF (teléfono 927240653), o con otras organizaciones solidarias, para colaborar con nuestra ayuda, por pequeña que sea, a este fin. La SOLIDARIDAD es la mejor arma para luchar contra la injusticia.

TABLÓN DE ANUNCIOS

SE ALQUILA APARTAMENTO SEMINUEVO (MUY BIEN CUIDADO)
-TOTALMENTE AMUEBLADO:
En el residencial El Albero (antiguo cuartel)
Salón, Cocina, Baño, 2 Dormitorios, Terraza de 30 m2, Garaje, Jardín, Piscina, Aire acondicionado...
Telf.: 616 942 530

SE VENDE PISO
-EDIFICIO CAPITOLIO (URB. EL RODEO)
c/ Beata Madre Matilde nº4 - 3ºA (A ESTRENAR)
3 Dormitorios, 2 cuartos de baño (uno con mampara y otro con bañera de hidromasaje), cocina amueblada con electrodomésticos, aire acondicionado, piscina comunitaria, dos terrazas al patio cerradas, amplios armarios en todas las habitaciones, plaza de garaje y trastero. Superifice total 110 m^2 útiles.
Telf.: 620 321 929

GALERÍA FOTOGRÁFICA

ALGO DE LO QUE HICIMOS

Jornada 'Bombas de Insulina: Actualización en ISCI y técnicas motivación de pacientes usuarios'

Mesa redonda sobre investigación de Alzheimer en Extremadura

Curso sobre nuevos retos y evidencias de la Pediatría en el Siglo XXI

IV Curso / Taller de Actualización en Suturas y Tratamiento de Heridas - Plasencia

Curso de Enfermedad de Alzheimer y Demencias

Mesa coloquio sobre la puesta en funcionamiento del Real Decreto sobre Incapacidad Temporal

III Curso / Taller de Actualización en Suturas y Tratamiento de Heridas - Cáceres

Reunión de Colegios Profesionales Sanitarios de Extremadura sobre la situación de la publicidad sanitaria y normativa sobre colegiación

Aquí, relajarte y disfrutar ...

es lo único que te exigimos

Disponemos de un amplio jardín con piscina donde relajarse y disfrutar además, de nuestra estupenda y amplia variedad gastronómica.

El Hotel Barceló Cáceres V Centenario cuenta con amplios salones, que le convierten en el mejor hotel donde celebrar sus eventos y presentaciones.

XPOSICIONES JORNADAS INCENTIVOS EMPRESAS FERIAS COLEGIOS OFICIALES REUNION
ONENCIAS CHARLAS SOCIEDADES ANIVERSARIOS GONGRESOS LABORATORIOS JORNADAS
XPOSICIONES JORNADAS INCENTIVOS EMPRESAS FERIAS COLEGIOS OFICIALES REUNIO
ONENCIAS CHARLAS SOCIEDADES ANIVERSARIOS GONGRESOS LABORATORIOS JORNADAS

Barceló Cáceres V Centenario

C/ Manuel Pacheco nº 4 10005 Cáceres • Tel. 00 34 927 23 22 00 • caceresvcentenario.comercial@barcelo.com • **www.barcelo.com**

Seguro **Multirriesgo de Hogar**

DESCUBRA NUESTRAS
COBERTURAS EXCLUSIVAS
PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%* dto.

en su Seguro de Hogar

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✔ MANITAS DEL HOGAR
- ✔ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✔ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✔ ASISTENCIA INFORMÁTICA

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com
902 30 30 10

Síganos en

A.M.A. CÁCERES
Arturo Aranguren, 1 Tel. 927 24 04 44 caceres@amaseguros.com

A.M.A. CÁCERES (Colegio Médico)
Avda. Virgen de Guadalupe, 20 Tel. 927 22 04 77

A.M.A. PLASENCIA (Colegio Médico)
Avda. Alfonso VIII, 4; 1ºB Tel. 927 42 63 33

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de junio de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.